



Municipalidad Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, así mismo se contó con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (1): LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA FIESTA BAILABLE AL CLUB DEPORTIVO "VALIENTE", LA CUAL SE REALIZARA EN EL CENTRO SOCIAL OTOREÑO EL DIA SABADO 31 DE OCTUBRE DEL 2015.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los CUATRO (04) días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL QUINCE.

DMJ





Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (2): LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA FIESTA BAILABLE AL JARDIN DE NIÑOS "DOLORES R. DE FIALLOS", LA CUAL SE REALIZARA EN EL CENTRO "SOCIAL OTOREÑO" EL DIA SABADO 07 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **CUATRO (04)** dias del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE.**

DMS

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2015, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (3): LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA APROBAR DOS FIESTAS BAILABLES AL COMITÉ DEL “CEMENTERIO MUNICIPAL”, LAS CUALES SE REALIZARAN EN EL CENTRO SOCIAL OTOREÑO EN LAS FECHAS SIGUIENTES: 14 Y 28 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los CUATRO (04) dias del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL QUINCE.

DMJ



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2015, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (4): LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA CANTIDAD LPS. 6,000.00 (SEIS MIL LEMPIRAS), A LA BANDA INDEPENDIENTE DEL VALLE DE OTORO; FONDOS A UTILIZAR EN LA PREMIACION DEL EVENTO "PRIMERA COMPETENCIA DE BANDAS DE GUERRA PROF. GERMAN ENRIQUE FUNES GIRON", A REALIZARSE EL DIA DOMINGO 25 DE OCTUBRE DEL 2015.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los CUATRO (04) días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL QUINCE.

Tesorería

Bely D. Duran

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2015, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (5): LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA NO RECIBIR MAS SOLICITUDES SOBRE PERMISOS DE OPERACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA TRAMITES DE “OPERACIÓN DE MOTOTAXIS” EN EL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **CUATRO (04)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.

DMJ

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (6): LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN PERMISO DE OPERACIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO AL SEÑOR IBSEN DANIEL CASTILLO VILLEDA, IDENTIDAD No. 0318-1990-00653; PARA QUE PUEDA OPERAR UNA MOTOTAXI DE SU PROPIEDAD, CON EL ENTENDIDO QUE DICHO PERMISO NO PODRÁ SER TRANSFERIDO A OTRA PERSONA; A EXCEPCION DEL REGIDOR OMAR DANILLO INESTROZA PALACIOS QUE NO ESTA DE ACUERDO CON DICHA APROBACION.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **CUATRO (04)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**.

DMS





Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2015, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (07): LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UN PERMISO DE OPERACIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO AL SEÑOR CARLOS EDUARDO PONCE CANTARERO, IDENTIDAD No. 1007-1994-00542; PARA QUE PUEDA OPERAR UNA MOTOTAXI DE SU PROPIEDAD, CON EL ENTENDIDO QUE DICHO PERMISO NO PODRÁ SER TRANSFERIDO A OTRA PERSONA: A EXCEPCIÓN DEL REGIDOR OMAR DANILO INESTROZA PALACIOS QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON DICHA APROBACIÓN.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los CUATRO (04) días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL QUINCE.

D 45

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2015**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (08): LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDA APROBAR AL CLUB DEPORTIVO "SANTA CRUZ" Y VECINOS DE LA COLONIA LA RURAL LOS SIGUIENTES MATERIALES: 110 BOLSAS DE CEMENTO, 110 VARILLAS DE HIERRO DE 3/8, 60 TUBOS DE HIERRO GALVANIZADO DE 2 PULGADAS, 75 VARILLAS DE HIERRO LISA DE 1/4, 50 LIBRAS DE ALAMBRE DE AMARRE; MATERIAL A UTILIZAR EN LA CONSTRUCCION DE LA CERCA PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL; DICHS FONDOS SERAN TOMADOS DE LA PARTIDA DEL SECTOR DE SEGURIDAD PROYECTO MEJORAMIENTO DE PARQUES MUNICIPALES.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTE(20) días del mes de OCTUBRE del año DOS MIL QUINCE.

UTM

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

*Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2015, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #042 fecha 19 de Octubre Año 2015.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio; con excusa la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, se contó también con la presencia del Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.*

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (9): LA CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LOS DOMINIOS PLENOS DE LOS SEÑORES: INGRIS CARELIA FIALLOS SAINZ, YANIBIS YOLIBETH INESTROZA ZEPEDA Y VICTOR MANUEL VASQUEZ INESTROZA, ACTUANDO EN SU CONDICION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE AGUAS Y DISPOSICIONES DE EXCRETAS DE JESUS DE OTORO "JAPOE"; CON SUS TRAMITES DEBIDAMENTE LEGALIZADOS.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.-F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

*Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **CUATRO (04)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE.***



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal